

**INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2017  
A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"Hello World S. A."  
CORRESPONDIENTE JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2018.**

Conforme lo establece el artículo 1 del Reglamento para Informes Anuales de Administradores a Junta Generales, en mi calidad de Gerente General , proceso a informar respecto de:

- Primero. Cumplimiento de los Objetivos Económicos del Ejercicio correspondiente al Periodo 2017.-** En virtud de que en el periodo 2017 la compañía no ha generado ningún ingreso conforme a su objeto social como tampoco ha incurrido en gastos económicos de ninguna índole, no se evidencia cumplimiento de objetivos económicos durante el ejercicio económico del año 2017.
- Segundo. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas durante el Periodo 2017.-** Debo indicar que durante el periodo económico 2017, la junta general de accionistas no ha dado instrucción alguna respecto de la administración de la compañía motivo por el cual hasta que no se evidencie aportes por parte de los accionistas o se generen ingresos por parte de la compañía, en mi calidad de Gerente General no tengo nada que informar sobre este particular.
- Tercero. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2017, en el ámbito administrativo, laboral y legal.-** Conforme se ha señalado en los numerales próximos anteriores, no hemos realizado actividad económica alguna que permitan informar respecto de hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal;
- Cuarto. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2017.-** En el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 no se refleja ingreso alguno, toda vez que la compañía no realizo actividades económicas desde su constitución.

En el flujo de efectivo del 31 de Diciembre del 2017 no existe ningún notable movimiento en las cuentas de ingresos y egresos.

- Quinto. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017.-** En este periodo no se ha generado utilidades por las razones antes explicadas.
- Sexto. **Recomendaciones a la junta general respecto de las políticas estratégicas para el ejercicio fiscal del año 2018.-** Tener reuniones donde se conozca el avance del proceso la compañía y se sugiera gestiones para poder dar movimiento a la misma.
- Séptimo. **Estado de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.-** No existe nada que explicar respecto de este punto por las razones anteriormente señaladas.

Quito, 22 de febrero de 2018.

Atentamente



**Marcelo Alejandro Ramón Poma.**

**Gerente General**

**Hello World S. A.**